



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

| 1. IDENTIFICACIÓN | | | | |
|--|--|------------------------|--------------|--------|
| Localidad | 0019 - Ciudad Bolívar | | | |
| Proyecto | 2227 Educación con calidad desde la primera infancia hasta el acceso a la educación superior en una Ciudad Bolívar Camina Segura | | | |
| Versión | 7 del 06 de enero de 2026 | | | |
| Código BPIN | null | | | |
| Banco | 04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL) | | | |
| Estado | Inscrito el 15 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024 | | | |
| Tipo de Proyecto | Investigación y estudios, Dotación | | | |
| Etapas de Proyecto | Preinversión-Factibilidad | | | |
| 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN | | | | |
| Plan de Desarrollo | 19-0019 - Ciudad Bolívar camina segura | | | |
| Nivel 1 | 3-Bogotá confía en su potencial | | | |
| Nivel 2 | 16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano | | | |
| Política Pública | Política Pública de Educación | | | |
| POT | No Aplica | | | |
| 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | | | | |
| Iniciativas ciudadanas | | | | |
| Origen | Problemática o necesidad | Alternativa o solución | No. Radicado | Código |
| | | | | |
| 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD | | | | |
| Antecedentes | | | | |
| <p>La localidad de Ciudad Bolívar enfrenta uno de los índices más bajos de acceso a la educación superior. Este problema de acceso a la educación pública se ve afectado por una crisis más profunda que la falta de recursos económicos en las instituciones educativas. Por un lado, los jóvenes de los estratos bajos tienen cada vez menos acceso a las universidades, ya que la mayoría de los cupos son ocupados por estudiantes de colegios privados, donde el nivel académico suele ser más alto que en los colegios públicos. Además, muchos jóvenes de sectores vulnerables, históricamente, deben abandonar las oportunidades educativas ofrecidas, ya que se ven obligados a elegir entre estudiar o trabajar, pues carecen de los recursos para asumir ambas responsabilidades. Entre 2016 y 2019, la administración distrital facilitó el acceso a la educación superior para 23.793 egresados y egresadas mediante diversas estrategias de financiamiento y colaboración. Estas iniciativas incluyeron la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a través del Convenio Derivado No. 008 de 2016 y alianzas con distintas cooperativas, en el marco del Decreto 2880 de 2004 y la circular reglamentaria No. 52 de 2015 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Dentro del periodo mencionado, el 9% de los beneficiarios de estos programas de acceso y financiamiento fueron estudiantes de Ciudad Bolívar, lo que equivale a una cobertura de 2.624 jóvenes que han logrado acceder a programas de educación superior en niveles técnico, tecnológico y universitario.</p> <p>El bajo acceso a la educación superior en sectores como Ciudad Bolívar es un desafío multifacético. A pesar de los esfuerzos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) para fomentar la inclusión y permanencia de estudiantes de colegios públicos en Bogotá, las barreras persisten.</p> <p>Un factor crítico es la competencia por cupos entre estudiantes de colegios públicos y privados, donde estos últimos tienden a tener un nivel académico más alto. Esto se traduce en desventajas para jóvenes de estratos bajos, quienes, por razones económicas, muchas veces deben elegir entre estudiar o trabajar, impidiendo que se concentren en su formación académica.</p> <p>En respuesta, la SED ha implementado un portafolio de estrategias y fondos de financiamiento para apoyar a estos jóvenes. Entre ellas se incluyen becas, créditos condonables y programas de acompañamiento, diseñados para garantizar no solo el acceso, sino también la permanencia en la educación superior de jóvenes provenientes de entornos vulnerables. La efectividad de estas políticas dependerá de su capacidad para reducir las desigualdades estructurales que limitan las oportunidades educativas en sector</p> | | | | |
| Situación Actual | | | | |
| <p>El Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (Acuerdo 927 de 2024) establece que se proporcionará una educación media adecuada, que abarque tanto los aprendizajes básicos como su conexión y articulación con la educación superior y posmedia, además de los ecosistemas de emprendimiento y oportunidades laborales. Este enfoque está directamente vinculado con la Agencia Atenea, que ejecuta el programa 16 titulado "La educación como eje del potencial humano", cuyo objetivo es ofrecer 32.000 cupos dentro de las estrategias de acceso y permanencia en educación superior y posmedia. De estos, 22.000 cupos estarán destinados a la educación superior y 10.000 a la formación para el trabajo y el desarrollo humano, los cuales serán asignados a lo largo del cuatrienio.</p> <p>Además, en el marco del programa 17, relacionado con la formación para el trabajo y el acceso a oportunidades educativas, la Agencia se compromete a ofrecer 20.000 cupos en formación posmedia a través de diversos cursos</p> <p>A nivel de la localidad de Ciudad Bolívar, dentro del Plan de Desarrollo Local Ciudad Bolívar Camina Segura, dentro del Programa atención integral a la primera infancia y educación, se pretende el mejoramiento de los espacios de aprendizaje así como el acceso a la educación superior, en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario</p> | | | | |
| Descripción del Universo | | | | |
| Egresados de colegios públicos y privados del sistema educativo, que cumplan todos los requisitos establecidos en cada convocatoria, para vincularse a procesos formativos en educación superior que residan en la localidad | | | | |
| Cuantificación del Universo | 5000 Adolescentes y jóvenes | | | |
| Localización del Universo | Distrital | | | |
| Árbol de Problemas | | | | |
| Fecha de Incorporación | | | | |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto busca satisfacer las necesidades de las instituciones educativas oficiales de la localidad, a través de la provisión de recursos pedagógicos y tecnológicos para las diversas poblaciones. Por otra parte con el acceso a la educación superior desde la financiación, transito y permanencia se busca aportar al mejoramiento de calidad de vida de los jóvenes de la localidad, tanto en los niveles de formación técnica, tecnología profesional y profesional universitaria. null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las acciones de cierre de brechas con el objetivo de garantizar el acceso a la educación superior a través de herramientas y acciones que coadyuven al proceso de aprendizaje en los estudiantes de colegios publicos de la localidad para la construcción del proyecto de vida.

Objetivos Específicos

Fortalecer el acceso a la educación superior y la movilidad social de jóvenes y estudiantes en condición de vulnerabilidad de la localidad de Ciudad Bolivar, desde un enfoque de inclusión, diferencial y de mérito académico.

Código Metas Plan de Desarrollo

3036 Beneficiar, 1050, Estudiante(s), con apoyo para la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior

1050

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|------------|----------|------------------|---|---------|
| 1 | Beneficiar | 1050 | Estudiante(s) | en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo y, profesional universitario) (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Vigente |

Objetivos Específicos

Promover la permanencia de los estudiantes de la localidad que acceden a programas de educación superior en los diferentes niveles buscando la disminución de brechas

Código Metas Plan de Desarrollo

3037 Beneficiar, 1050, Estudiante(s), con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal

1050

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|------------|----------|------------------|---|---------|
| 2 | Beneficiar | 1050 | Estudiante(s) | con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo y, profesional universitario). (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Vigente |

Objetivos Específicos

Dotar a los colegios publicos de la localidad con material didactico, material pedagogico y/o tecnologico para el mejoramiento de procesos de aprendizaje

Código Metas Plan de Desarrollo

3035 Dotar, 48, Sede(s), educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada

48

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|---------|----------|------------------|--|---------|
| 3 | Dotar | 48 | Sede(s) | educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos | Vigente |

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Fuente de financiación | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|------------------------|------|------|------|------|------|
| | | | | | |

| 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | | | | (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|--|---|--------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--|---------------------|
| Fuente de financiación | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | | |
| 12% Ingresos Corrientes- FDL | \$ 0,00 | \$ 18.882,00 | \$ 18.652,63 | \$ 18.034,71 | \$ 18.561,33 | | |
| Totales | \$ 0,00 | \$ 18.882,00 | \$ 18.652,63 | \$ 18.034,71 | \$ 18.561,33 | | |
| 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO | | | | | | (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| 2201033 (V0624) - | Beneficiar 1050 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo y, profesional universitario). (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Sostenimiento | \$ 0,00 | \$ 3.721,00 | \$ 2.901,73 | \$ 2.805,40 | \$ 2.887,32 |
| 2201069 (V0624) - | Dotar 48 Sede(s) educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos. | Dotación | \$ 0,00 | \$ 1.534,90 | \$ 1.450,87 | \$ 1.402,70 | \$ 1.443,66 |
| 2202062 (V0624) - | Beneficiar 1050 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo y, profesional universitario) (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano). | Apoyo Educación Posmedia | \$ 0,00 | \$ 13.626,10 | \$ 14.300,03 | \$ 13.826,61 | \$ 14.230,36 |
| Totales | | | \$ 0,00 | \$ 18.882,00 | \$ 18.652,63 | \$ 18.034,71 | \$ 18.561,33 |

| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|-------|
| Año | Valor |
| | |

| Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|--|---------|
| Año | Valor |
| 2029 | \$ 0,00 |

| Vigencias Futuras: | | |
|---------------------|--------|-------|
| Acto Administrativo | Número | Fecha |
| | | |

| 9. POBLACIÓN OBJETIVO | | |
|----------------------------|--------------------|--|
| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción |
| b. 6 – 12 (Infancia) | 5000 | ESTUDIANTES DE COLEGIOS PUBLICOS DE LA LOCALIDAD |
| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción |
| c. 13 - 17 (Adolescencia) | 5000 | ESTUDIANTES DE COLEGIOS PUBLICOS DE LA LOCALIDAD |
| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción |
| d. 18 - 26 (Juventud) | 1050 | JOVENES DE LA LOCALIDAD |
| Total Grupo Etario: | 11050 | |

| 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN | |
|-------------------------------|----------------|
| Nivel Geográfico | Nombre |
| Localidad | CIUDAD BOLIVAR |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

| 11. GERENCIA DE PROYECTO | | | | |
|---|---|---------------|------------------------------------|---------------------|
| Nombre Gerente del Proyecto | JORGE ALEXANDER ESQUIVEL GARCIA | | | |
| Correo Electrónico | jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co | | | |
| Teléfono | 7799280 | | | |
| Cargo | Contratista | | | |
| Área | Gestion del Desarrollo Local - Planeacion | | | |
| Fecha | 28/03/2025 | | | |
| 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO | | | | |
| Formulación del proyecto de inversión | | | | |
| Nombre Archivo | 2227-0019- | Fecha Cargue | 11/07/0019 | |
| Estudios de respaldo | | | | |
| Consecutivo | Nombre del Estudio | Realizado por | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
| | | | | |
| 13. OBSERVACIONES | | | | |
| Sin observaciones | | | | |
| 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD | | | | |
| Aspectos revisados | | | | |
| Aspecto | | | | Cumple ? |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital | | | | Si |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar | | | | Si |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos | | | | Si |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos" | | | | Si |
| Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión | | | | Si |
| Sustentación del concepto de viabilidad | | | | |
| El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos para la formulación y estructuración de proyectos de inversión. El proyecto es concordante con lo establecido en el Plan de Desarrollo "Ciudad Bolívar Camina Segura" | | | | |
| Observación | | | | |
| Sin observaciones | | | | |
| Responsable del concepto de viabilidad entidad | | | | |
| Nombre | CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO | Cargo | Profesional Especializada 222-24 | |
| Teléfono | 7799280 | Correo | stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co | |
| Área | Gestion del Desarrollo Local ALCB | Fecha | 20/11/2024 | |

| 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO | | |
|---|--------|---------------|
| # | Nombre | Realizado Por |
| | | |